Castilla-La Mancha

Colegio Público
DIEGO
CILLER
MONTOYA
MINAYA

2022-23

PLAN DE LECTURA

CEIP DIEGO CILLER MONTOYA MINAYA (ALBACETE)

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Calle Calvario, 50
967450701
e-mail: 02002255.cp@edu.jccm.es

Índice:

1. Introducción.
    1.1 Marco normativo.

2. Justificación del Plan.

3. Análisis de necesidades.

4. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho Plan.

5. Bloques de contenidos.
    5.1 Aprender a leer.
    5.2 Leer para aprender.
    5.3 El placer de leer.
    5.4 El alumnado como autor.
    5.5 El lenguaje oral.

6. Líneas de actuación.

7. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

8. Formación para el PLC.

9. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

10. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

11. Evaluación del PLC.

1. Introducción.

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado.

El Plan de Lectura de Centro ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. Debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redunda en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en todos los centros, en todas las áreas y, por supuesto, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas para que todo el alumnado sea un lector competente.

1.1 Marco normativo.

La elaboración y ejecución del Plan de Lectura se ha basado en el marco normativo vigente actualmente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración

y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2. Justificación del Plan.

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la practica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

En la actualidad los centros educativos se enfrentan a un desafío más, la lectura digital. Diferentes estudios afirman que las herramientas digitales son beneficiosas para la comprensión y la motivación cuando se diseñan teniendo en cuenta al lector, pero que se sobrevalora la capacidad de comprensión en soporte digital. También alerta que el uso indiscriminado en primaria de lecturas en los distintos soportes no es indiferente por lo que se deben diseñar con criterio científico las herramientas digitales y las estrategias de aprendizaje.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece

que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Incidiendo en esta prioridad, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La elaboración de este plan se regula en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, orden en la que nos basamos para confeccionar este documento.

El PLC ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil y primaria, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Entendida la lectura como herramienta clave para el aprendizaje se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, con unas estrategias metodológicas específicas, y compartida con la comunidad educativa, por consiguiente, así debe quedar reflejado en el Proyecto Educativo. El compromiso con la lectura se debe hacer extensible a toda la comunidad educativa.

3. Análisis de necesidades.

A la hora de plasmar el contexto donde se va a actuar es vital ceñirse a la realidad específica del centro (características del entorno, alumnado, familias, agentes externos…). La planificación debe ser realista en cuanto a la capacidad económica y resto de recursos para que las acciones se ajusten a la realidad y puedan ser viables.

Una evaluación de diagnóstico es el punto de partida para reflexionar sobre el trabajo realizado en torno a la lectura en el centro con objeto de detectar sus fortalezas y debilidades.

Una de las técnicas de diagnóstico más usada es el DAFO. Con esta herramienta vamos a tratar de identificar, a partir de la información recopilada, las debilidades que deben minimizarse, las fortalezas que se deben potenciar y las amenazas y oportunidades que se deben aprovechar o combatir. Con esta información sintetizada se facilitan las decisiones estratégicas del PLC.

A continuación, presentamos un cuadro en el que se especifican las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro centro:

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Aprender a leer. Leer para aprender. El placer de leer. El alumnado como autor. El lenguaje oral.	FORTALEZAS (Internas) -Biblioteca de centro con más de 6.000 entradas. -Servicio de préstamo personalizado a 3º, 4º, 5º y 6º de primaria. -Servicio de préstamo de aula a 1º y 2º de primaria y Educación Infantil. -El bibliotecario es quien imparte las horas de lectura en segundo y tercer ciclo. -Conexión a AbiesWeb. -Implantación del programa "Leemos CLM". -Colaboración con la biblioteca municipal en el préstamo de libros y	DEBILIDADES (Internas) -Escasez de recursos informáticos en el centro (pendiente de ser dotado en virtud de los planes de digitalización de la Junta.) -Quizá falta unificar criterios sobre las actuaciones acerca de la animación a la lectura por parte de los docentes en sus tutorías.

	presentación de autores en el centro que se trabajan previamente. -Colaboración con otros centros de otras localidades en cuanto al préstamo de colecciones concretas. -Celebración en el Centro de los Días del Libro con multitud de actividades de animación a la lectura como concursos, exposiciones de libros antiguos, charlas, lecturas públicas, cuentacuentos, etc. -Buen ambiente general de los docentes hacia la animación a la lectura.	

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Aprender a leer. Leer para aprender. El placer de leer. El alumnado como autor. El lenguaje oral.	OPORTUNIDADES (Externas) -Hacer extensible el programa "Leemos CLM" a las familias con charlas sobre su funcionamiento a los padres (en proyecto). -Lo mismo con el Abiesweb.	AMENAZAS (Externas) -Escaso nivel lector general en nuestra población. -Preferencia de los niños por los dispositivos móviles para videojuegos, chats y diversas redes sociales antes que por la lectura.

4. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho Plan.

En líneas generales, los objetivos que pretendemos conseguir con el desarrollo de dicho Plan son:

- Mejorar la eficiencia lectora en todas las áreas curriculares.
- Aumentar la velocidad lectora.
- Animar al uso de la biblioteca a toda la comunidad educativa.
- Implementar el uso de ABIESWEB a las familias.
- Implementar el uso de la plataforma Leemos CLM a las familias.
- Colaborar con otros centros para el intercambio de colecciones.

5. Bloques de contenidos.

5.1 Aprender a leer.

Este primer bloque supone una compilación del resto de los bloques. Básicamente se centrará en los primeros años de primaria y, por definición, se refiere a comprender lo que nos dice un texto relacionando sonidos-grafemas, a través de la conciencia fonológica y, todo ello, acompañado del aprendizaje creciente de un léxico suficiente, el cual deberá hacer especial incidencia en las diferentes áreas con su vocabulario específico.

Aunque se hace hincapié en los primeros años, este bloque habrá de trabajarse durante todas las etapas formativas, ya que continuamente estamos aumentando nuestro léxico a la vez que nuestra fluidez lectora.

5.2 Leer para aprender.

Este segundo bloque hace referencia, como idea general, a la lectura comprensiva, considerando la lectura como principal fuente de conocimiento y aprendizaje. Para ello procuraremos el empleo de formatos diversos, ya sea material impreso o digital.

En el trabajo de la lectura comprensiva es necesario elegir adecuadamente las preguntas para hacer recapacitar a la hora de responder en el sentido adecuado.

Serán importantes las estrategias antes y después de la lectura para preparar el terreno adecuadamente, motivar y reforzar posteriormente lo aprendido.

Será necesario contar con una biblioteca esencial y adecuada a los distintos niveles lectores de nuestros alumnos.

Para finalizar, tendremos en cuenta asimismo las diversas formas de leer: en silencio, en voz alta, ante un auditorio, en pareja…

5.3 El placer de leer.

Este tercer bloque de contenido hace referencia, básicamente, al hábito lector y al simple hecho de encontrar gusto en leer por leer.

Llegar a implementarlo en nuestros alumnos será definitivo para medir el éxito de nuestro plan y será un factor crucial que conducirá al éxito escolar.

En este punto es importantísimo el papel de las familias en la animación a la lectura de sus hijos para lo cual la colaboración coordinada con el colegio será crucial.

Una gran oferta de lecturas diversas en formatos, géneros y soportes distintos unido con actividades motivadoras de animación a la lectura en el propio centro escolar son importantísimas.

5.4 El alumnado como autor.

Este bloque hace referencia a que la lectura y la escritura van siempre de la mano.

Será el alumno el que construya sus propios textos, que serán de más calidad en tanto en cuanto tenga una adecuada comprensión lectora, aumentando así su capacidad de autocorrección.

5.5 El lenguaje oral.

Este último bloque de contenidos pretende que el alumno, tras la comprensión adecuada de un texto, sea capaz de exponerlo oralmente

ante los demás en diversos grados de formalidad, es decir, a un amigo de una forma coloquial o bien ante un auditorio mayor (la clase) con un lenguaje más formal, entendiendo que según la situación así es el nivel de formalidad-informalidad de nuestro lenguaje.

6. Líneas de actuación.

Las líneas de actuación se pueden resumir en el siguiente cuadro explicativo:

EDUCACIÓN INFANTIL					
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZ. RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	Reconocer todas las letras. Discriminar su nombre propio de los de los demás.	Fichas coloreables. Fichas grafomotrices, punteado, direccionado. Asociación, dibujo-grafía.	Primer trimestre.	Material de aula. Biblioteca del Centro. Biblioteca municipal.	Observación del nivel alcanzado.
LEER PARA APRENDER	Afición por oír cuentos a la vez que observan las ilustraciones.	Cuentacuentos.	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca. Colaboración puntual de padres en los cuentacuentos.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM" Incluir en la biblioteca de aula libros de pictogramas y grandes caracteres. Ordenador, tableta gigante…	Número de cuentos trabajados.

EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Despertar el interés por las narraciones.	Coordinación semanal tutores y responsable de biblioteca. Contar el alumno un cuento observando sus imágenes.	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM".	Número de títulos trabajados por cada alumno. Nivel de satisfacción.
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de representar en un dibujo algún personaje y situación de un cuento.	Trabajo tras cada cuento dibujando y coleccionando los trabajos en un libro.	Segundo trimestre. Tutores.	Biblioteca. Pizarra digital para hacer las proyecciones.	Número de cuentos trabajados. Número de libros encuadernados con los trabajos.
EL LENGUAJE ORAL	Conseguir una exposición verbal coherente sobre la historia escuchada. Desarrollar la capacidad de inventar una breve historia.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.	Segundo trimestre. Tutores y responsable de la biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM". Tableta gigante.	Observación de la fluidez y claridad de la narración.

EDUCACIÓN PRIMARIA 1º CICLO					
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZ. RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	Aumentar la velocidad lectora.	Leer diariamente tanto en clase como en casa	Todo del curso.	Biblioteca y libros de texto.	Número de palabras por minuto según la edad.
LEER PARA APRENDER	Establecer biblioteca de aula con libros temáticos.	Leer 15 min diarios en clase de lengua y lectura. Juego "las definiciones".	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. Biblioteca municipal. Fondo de la Biblioteca del Estado.	Número de libros trabajados por cada alumno.
EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Establecer cauce de colaboración con la biblioteca municipal.	Lectura dramatizada con intervención de los alumnos. Coordinación semanal tutores y responsable de biblioteca.	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM". Biblioteca municipal	Número de títulos prestados a cada clase.
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de escribir sobre lo leído.	Inventar un final alternativo tras la lectura de un libro.	Segundo trimestre. Tutores.	Biblioteca del centro y de aula.	Realización de las tareas propuestas.

EL LENGUAJE ORAL	Conseguir que el alumno sea capaz de contar lo que ha leído a sus compañeros.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.	Segundo trimestre. Tutores y responsable de la biblioteca.	Biblioteca del centro. Biblioteca municipal.	Observación de la fluidez y claridad de la narración.

EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO					
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZ. RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	Aumentar la velocidad lectora. Aumentar el léxico. Mejorar la entonación respetando pausas y signos de puntuación.	Leer cronometrado. Competición de lectura rápida. Lectura ante sus compañeros.	Todo el curso.	Biblioteca y libros de texto. Reloj cronómetro.	Número de palabras por minuto según la edad. Clasificaciones de lectores rápidos. Número de libros leídos por cada alumno.
LEER PARA APRENDER	Incluir en la biblioteca de aula libros temáticos que contengan contenidos que se estén impartiendo. Aumentar el léxico.	Ampliar después de terminar cada tema con lecturas de esos libros temáticos.	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM".	Número de libros prestados y número de temas tratados.

EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Cooperar con la biblioteca municipal. Préstamos directos en la biblioteca del centro.	Coordinación semanal tutores y responsable de biblioteca. Juegos de lectura. ("Palabras clave", "Diferentes finales, "Lectura equivocada", …)	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM". Fondo de Bibliotecas del Estado.	Número de títulos prestados a cada clase. Número de libros prestados por cada alumno en la biblioteca.
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de escribir sobre lo leído.	Inventar un final alternativo tras la lectura de un libro. Escribir un relato a partir de palabras dadas.	Segundo trimestre. Tutores.	Biblioteca del centro y de aula	Realización de las tareas propuestas.
EL LENGUAJE ORAL	Conseguir una exposición coherente sobre lo leído.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.	Segundo trimestre. Tutores y responsable de la biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM".	Observación de la fluidez y claridad de la narración.

EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO					
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZ. RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	Aumentar la velocidad lectora. Aumento del léxico.	Leer cronometrado. Juego "Pasapalabra"	Todo el curso.	Biblioteca y libros de texto. Reloj cronómetro Juego "Pasapalabra"	Número de palabras por minuto según la edad.
LEER PARA APRENDER	Incluir en la biblioteca de aula libros temáticos que contengan contenidos que se estén impartiendo.	Ampliar después de terminar cada tema con lecturas de esos libros temáticos.	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM". Biblioteca municipal. Fondo de la Biblioteca Pública del Estado.	Número de libros prestados y número de temas tratados.
EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Uso habitual de la bibiloteca del Centro y la municipal.	Préstamos personalizados según las preferencias de los alumnos. Clubes de lectura.	Todo el curso. Tutores y responsable de biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM".	Número de títulos prestados a cada clase. Rotación de los libros en préstamo.

EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de escribir sobre lo leído. Que sea capaz de hacer una historia alternativa al título leído.	Inventar un final alternativo tras la lectura de un libro. Inventar una trama alternativa con los mismos personajes.	Segundo y tercer trimestre. Tutores.	Biblioteca del centro y de aula. Programa "Leemos CLM".	Número y calidad de las tareas propuestas.
EL LENGUAJE ORAL	Conseguir una exposición coherente sobre lo leído.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.	Segundo trimestre. Tutores y responsable de la biblioteca.	Biblioteca del centro. "Leemos CLM".	Observación de la fluidez y claridad de la narración.

7. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

Para poder llevar a cabo el Plan de Lectura del centro, se indican, a continuación, diferentes recursos que se utilizan:

Recursos materiales:

- **AbiesWeb.** Es una aplicación creada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la gestión de las bibliotecas escolares en los centros educativos no universitarios. Esta herramienta está pensada para docentes, estudiantes y familias, de fácil manejo y entorno sencillo, que permite desarrollar todas las tareas de una biblioteca escolar. Su principal cometido consiste en automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca, debido a la simplificación de tareas rutinarias como

la catalogación o el préstamo. Buscando fomentar la autonomía del usuario, AbiesWeb puede ser usada por toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) a través de Internet, por lo que las reservas de libros se pueden realizar en línea.

AbiesWeb permite acceder al catálogo de fondos del centro y gestionarlo mediante la realización de altas, préstamos, modificaciones y borrado de ejemplares.

Esta aplicación tiene una serie de funciones y características que se resumen en:

1. Los lectores pueden ser dados de alta y ser gestionados según las necesidades del centro.
2. Posibilita la creación de boletines y noticias.
3. Se pueden configurar las políticas de préstamos y obtener listados de todos los préstamos.
4. El bibliotecario podrá componer noticias con novedades, información de la biblioteca, la información relacionada, que aparecerá en la página del lector, si está suscrito a los boletines de noticias.
5. La página de bienvenida se puede personalizar con mensajes informativos de interés y recomendaciones.
6. AbiesWeb ofrece una amplia colección de estadísticas sencillas y útiles para el control del funcionamiento de la biblioteca.
7. AbiesWeb es una aplicación multilingüe, disponible actualmente en castellano, euskera y catalán.
8. Es independiente del sistema operativo en el que se utilice.
9. Es un programa accesible vía web con cualquier navegador.

- **LeemosCLM.** Es una plataforma, facilitada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, que pone a disposición de la comunidad educativa una Biblioteca Digital compuesta por contenidos de las principales editoriales del mundo: E-books, audiolibros, videos, imágenes, revistas. Supone un ecosistema de aprendizaje con las siguientes características y funciones:

a. En ella se puede encontrar material literario, didáctico, clubes de lectura e itinerarios de aprendizaje enriquecidos.
b. El contenido digital, adaptado por edades, está dirigido al alumnado, profesorado y a las familias que conforman la comunidad educativa.
c. Se puede usar, tanto individualmente como en el aula, de manera interactiva, para trabajar la comprensión lectora con ejercicios a medida.
d. Se puede acceder a la lectura desde cualquier lugar en cualquier momento, ya que permite la lectura sin conexión a la red.
e. Dispone de una función denominada "Perfilado Inteligente", la cual permite al alumnado, profesorado y familias filtrar por las distintas etapas educativas.
f. Realiza campañas temáticas periódicas en varios idiomas y formatos, incluso en verano.

- **Biblioteca del centro.** El centro dispone de más de 6.000 entradas distintas en su catálogo. Para cumplir con lo establecido en la Orden 169 que regula este plan, se podrá ampliar dicho catálogo con la adquisición de nuevos recursos previa aprobación del equipo directivo.
- **Tablet digital de 65".** Este recurso se puede utilizar tanto para que los alumnos visualicen representaciones de cuentos u obras de teatro de forma online, actividades como encuentros con autor en streaming, …
- **Ordenador portátil.** Es un dispositivo esencial para el responsable de la biblioteca.

Recursos humanos:

- El centro cuenta con un responsable de biblioteca a tiempo parcial. Para ello cuenta con las sesiones que le corresponden según marca la Orden 121/2022, de 14 de junio, que en nuestro caso es de un periodo lectivo a la semana.

Recursos organizativos:

- En relación a estos, se ha establecido, dentro del horario del centro, que el bibliotecario asuma la impartición de las horas específicas de lectura para segundo y tercer ciclo y realice los préstamos personales directamente a dichos alumnos en la propia biblioteca. Para los alumnos de primer ciclo, dichos préstamos se harán en la propia aula por medio de las tutoras, para lo cual, en coordinación con ellas, se llevarán a cabo los correspondientes préstamos de lotes de libros periódicamente.

8. Formación para el PLC.

Sobre este punto, cabe reseñar que el coordinador actual del Plan está realizando el curso específico impartido por el CRFP.

Cualquier otra formación diseñada por el CRFP y relacionada con dicho plan será realizada por el coordinador de este documento, si es posible, con el fin de mejorar su formación en este aspecto.

El coordinador formará al resto del Claustro acerca de los contenidos de los cursos que realice sobre planes de lectura, aplicaciones y herramientas.

9. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

En cuanto a las medidas de difusión de las acciones que llevaremos a cabo y del plan mismo, tenemos previstas las siguientes:

- Comunicación a los docentes del centro a través de las reuniones del Claustro.
- Comunicación al Consejo Escolar del centro al ser actividades que serán incluidas en la PGA.
- Comunicación a la comunidad educativa por medio de la plataforma EducamosCLM.
- Comunicaciones varias a las familias través de la aplicación Remind.

- Publicación, en diferentes accesos al centro, de cartelería con las actividades más relevantes que se realizarán en el centro conforme se vayan concretando.
- Se dará difusión a toda la comunidad educativa de todas las cuestiones relativas al funcionamiento de la biblioteca: horario de apertura, expedición de los diferentes carnés para poder solicitar un préstamo, normas de uso…
- Se informará a la responsable de la biblioteca municipal de las acciones que se vayan organizando en el centro, relativas a la lectura, para solicitar su intervención como asesora externa en la planificación y desarrollo del PLC como indica la Orden 169.

10. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

Para comprobar los diferentes objetivos y actividades planteados, así como su adecuación, grado de satisfacción y posibles propuestas de mejora, exponemos, a continuación, unas plantillas para registrar dicha información:

EDUCACIÓN INFANTIL				
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	Reconocer todas las letras. -Discriminar su nombre propio de los de los demás.	Fichas coloreables. Fichas grafomotrices, punteado, direccionado. Asociación, dibujo-grafía.		

LEER PARA APRENDER	Afición por oír cuentos a la vez que observan las ilustraciones.	Cuentacuentos.		
EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Despertar el interés por las narraciones.	Coordinación semanal tutores y responsable de biblioteca. Contar el alumno un cuento observando sus imágenes.		
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de representar en un dibujo algún personaje y situación de un cuento.	Trabajo tras cada cuento dibujando y coleccionando los trabajos en un libro.		
EL LENGUAJE ORAL	Conseguir una exposición verbal coherente sobre la historia escuchada. Desarrollar la capacidad de inventar una breve historia.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.		

EDUCACIÓN PRIMARIA 1º CICLO				
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	Aumentar la velocidad lectora.	Leer diariamente tanto en clase como en casa		
LEER PARA APRENDER	Establecer biblioteca de aula con libros temáticos.	Leer 15 min diarios en clase de lengua y lectura. Juego "las definiciones".		
EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Establecer cauce de colaboración con la biblioteca municipal.	Lectura dramatizada con intervención de los alumnos. Coordinación semanal tutores y responsable de biblioteca.		
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de escribir sobre lo leído.	Inventar un final alternativo tras la lectura de un libro.		

EL LENGUAJE ORAL	Conseguir que el alumno sea capaz de contar lo que ha leído a sus compañeros.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.		

EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO				
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	Aumentar la velocidad lectora. Aumentar el léxico. Mejorar la entonación respetando pausas y signos de puntuación.	Leer cronometrado. Competición de lectura rápida. Lectura ante sus compañeros.		
LEER PARA APRENDER	Incluir en la biblioteca de aula libros temáticos que contengan contenidos que se estén impartiendo. Aumentar el léxico.	Ampliar después de terminar cada tema con lecturas de esos libros temáticos.		

EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Cooperar con la biblioteca municipal. Préstamos directos en la biblioteca del centro.	Coordinación semanal tutores y responsable de biblioteca. Juegos de lectura. ("Palabras clave", "Diferentes finales, "Lectura equivocada", …)		
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de escribir sobre lo leído.	Inventar un final alternativo tras la lectura de un libro. Escribir un relato a partir de palabras dadas.		
EL LENGUAJE ORAL	Conseguir una exposición coherente sobre lo leído.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.		

EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO				
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	Aumentar la velocidad lectora. Aumento del léxico.	Leer cronometrado. Juego "Pasapalabra"		
LEER PARA APRENDER	Incluir en la biblioteca de aula libros temáticos que contengan contenidos que se estén impartiendo.	Ampliar después de terminar cada tema con lecturas de esos libros temáticos.		
EL PLACER DE LEER	Implementar una pequeña biblioteca de aula en cada clase. Uso habitual de la bibiloteca del Centro y la municipal.	Préstamos personalizados según las preferencias de los alumnos. Clubes de lectura.		
EL ALUMNO COMO AUTOR	Conseguir que el alumno sea capaz de escribir sobre lo leído. Que sea capaz de hacer una	Inventar un final alternativo tras la lectura de un libro. Inventar una trama alternativa con		

	historia alternativa al título leído.	los mismos personajes.		
EL LENGUAJE ORAL	Conseguir una exposición coherente sobre lo leído.	Lectura de cuentos breves y su exposición oral a continuación.		

11. Evaluación del PLC.

La Orden 169/2022, de 1 de septiembre, recoge en su artículo 8 lo siguiente:

- El PLC será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso, la comisión del Plan de Lectura realizará una memoria del mismo, que será incluida en la memoria final de curso. En dicha memoria deberá recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar para el siguiente curso escolar. El seguimiento y evaluación del plan de lectura se debe incorporar en la Memoria Final en la evaluación de los diferentes planes y programas recogidos en la Programación General Anual.
- En el proceso de seguimiento se hará una evaluación, al final del curso, o cuando estime cada centro, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora. En la evaluación del alumnado se recogerá información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas.
- Para que la evaluación sea continua y se haga el seguimiento a lo largo del desarrollo es preciso establecer los procedimientos de seguimiento y los indicadores de evaluación.
- Los indicadores de evaluación deben ser accesibles, medibles, sensibles, capaces de identificar cambios, verificables y con perspectiva de género, que se puedan comprobar de manera objetiva, y precisos para evitar ambigüedades.

- Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en la próximas acciones y colaboraciones.
- La evaluación deberá valorar:

  a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
  b) Las actividades desarrolladas en el plan.
  c) La consecución de los objetivos propuestos.
  d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
  e) Otros contenidos contemplados en el plan.

Así pues, y siguiendo estas instrucciones, se elaborarán, a lo largo del curso, diferentes cuestionarios que den respuesta a las cuestiones planteadas anteriormente.

Dichos cuestionarios deberán realizarse en los siguientes niveles:

- ❒ Claustro: se valorará el rendimiento de los alumnos, nivel hábitos lectores, nivel de consecución de los objetivos propuestos, mejoras a realizar, nivel de adecuación de las actividades propuestas, nivel de grado de satisfacción del profesorado implicado, dificultades encontradas, posibles soluciones, adecuación de los recursos empleados, …).
- ❒ Familias: grado de hábitos lector en casa, ambiente lector en casa, adecuación de los objetivos planteados, de las actividades realizadas, valoración de las actividades realizadas, propuestas de mejora…
- ❒ Alumnos: grado de satisfacción de las actividades realizadas a nivel de grupo, propuestas de mejora, nivel de interés por las actividades propuestas, nivel de interés en el uso de la biblioteca escolar, …
- ❒ Consejo Escolar: grado de satisfacción de las actividades realizadas, propuestas de mejora…